



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

RETIRADAS

9L/PO/C-0032 De la Sra. diputada **D.ª Cristina Tavío Ascanio**, del **GP Popular**, sobre reforma tributaria que permita que se rebaje la presión fiscal en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa. Página 3

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

9L/PE-2105 De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre coste de adjudicación de la campaña de impresión de 100 000 folletos, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 3

9L/PE-2138 Del Sr. diputado **D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez**, del **GP Popular**, sobre residencia de la Sra. vicepresidenta y consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda en el edificio de Presidencia del Gobierno, dirigida al Gobierno. Página 4

9L/PE-2139 Del Sr. diputado **D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre inspecciones realizadas en las queserías, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 4

9L/PE-2140 Del Sr. diputado **D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre establecimientos de elaboración de queso sancionados, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 5

9L/PE-2141 De la Sra. diputada **D.ª Ana González González**, del **GP Socialista Canario**, sobre pasajeros del barco de la ruta Cristianos-puerto de La Estaca y viceversa de julio a septiembre, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes. Página 5

9L/PE-2142 De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre alumnos en Educación Secundaria matriculados el curso 16/17 en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 6

9L/PE-2143 De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre alumnos en Formación Profesional matriculados el curso 16/17 en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 6

9L/PE-2144 De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre alumnos en Bachillerato matriculados el curso 16/17 en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 7

- 9L/PE-2145** De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre alumnos en Educación Infantil y Primaria matriculados el curso 16/17 en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 7
- 9L/PE-2146** De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre alumnos matriculados en las escuelas oficiales de idiomas el curso 16/17 en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 8
- 9L/PE-2147** De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre alumnos matriculados en Infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional en Gran Canaria el curso 16/17, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 8
- 9L/PE-2148** De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre implantación del bilingüismo en el primer ciclo de Educación Infantil, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 9
- 9L/PE-2149** De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre implantación del bilingüismo en el segundo ciclo de Educación Infantil, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 9
- 9L/PE-2150** De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre colegios públicos bilingües, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 10
- 9L/PE-2151** De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre colegios públicos bilingües en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 10
- 9L/PE-2152** De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre nuevas infraestructuras escolares para el curso 16/17, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 11
- 9L/PE-2153** De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre espera para incorporación al sistema de la dependencia en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 11
- 9L/PE-2154** De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre espera para incorporación al sistema de la dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 12
- 

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

RETIRADA

9L/PO/C-0032 De la Sra. diputada D.^a Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre reforma tributaria que permita que se rebaje la presión fiscal en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

(Publicación: BOPC núm. 49, de 21/9/15).

(Registro de entrada núm. 7204, de 13/9/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.18.- De la Sra. diputada D.^a Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre reforma tributaria que permita que se rebaje la presión fiscal en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, habiéndose presentado por la autora de la iniciativa escritos por el que manifiesta su voluntad de retirar la misma, se acuerda dar por retirada la iniciativa referida.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

9L/PE-2105 De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre coste de adjudicación de la campaña de impresión de 100 000 folletos, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registros de entrada núms. 6829 y 7153, de 30/8 y 12/9/16, respectivamente).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.1.- De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre coste de adjudicación de la campaña de impresión de 100 000 folletos, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento. La iniciativa se tramitará con el siguiente título:

De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre la campaña de difusión del servicio de telefonía de atención a personas mayores, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál ha sido el coste de la adjudicación de la campaña de impresión de los 100 000 folletos, el coste de la distribución y relación del tiempo de distribución de la campaña de difusión del servicio de telefonía de atención a personas mayores?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de agosto de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PE-2138 Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre residencia de la Sra. vicepresidenta y consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda en el edificio de Presidencia del Gobierno, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 7065, de 7/9/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.2.- Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre residencia de la Sra. vicepresidenta y consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda en el edificio de Presidencia del Gobierno, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jorge Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Es notorio y público el conocimiento de la ocupación, por parte de la vicepresidenta y consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, doña Patricia Hernández, del apartamento existente en el edificio de Presidencia del Gobierno de Canarias, desde agosto de 2015.

Si a septiembre de 2016 la Sra. vicepresidenta y consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda sigue residiendo en el apartamento del edificio de Presidencia del Gobierno de Canarias, ¿qué gasto extraordinario de recursos públicos genera dicho alojamiento y residencia y a qué partida y concepto presupuestario se imputa dicho gasto?

En el Parlamento de Canarias, a 7 de septiembre de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Jorge Rodríguez Pérez.

9L/PE-2139 Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre inspecciones realizadas en las queserías, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 7135, de 9/9/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.3.- Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre inspecciones realizadas en las queserías, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pedro Manuel Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas inspecciones se han realizado en las queserías de Canarias ante el posible fraude en la elaboración de quesos con leche en polvo importada en los años 2014, 2015 y 2016?

En Canarias, a 9 de septiembre de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Pedro Manuel Rodríguez Pérez.

9L/PE-2140 *Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre establecimientos de elaboración de queso sancionados, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.*

(Registro de entrada núm. 7136, de 9/9/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.4.- Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre establecimientos de elaboración de queso sancionados, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pedro Manuel Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos establecimientos dedicados a la elaboración de queso en Canarias han sido sancionados por elaborar quesos con leche en polvo importada en los años 2014, 2015 y 2016?

En Canarias, a 9 de septiembre 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Pedro Manuel Rodríguez Pérez.

9L/PE-2141 *De la Sra. diputada D.^a Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre pasajeros del barco de la ruta Cristianos-puerto de La Estaca y viceversa de julio a septiembre, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.*

(Registro de entrada núm. 7146, de 9/9/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.5.- De la Sra. diputada D.^a Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre pasajeros del barco de la ruta Cristianos-puerto de La Estaca y viceversa de julio a septiembre, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ana González González, diputada del Parlamento Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

Número de pasajeros que han utilizado el barco extra que cubre la ruta Cristianos-puerto de La Estaca y viceversa los miércoles durante los meses de julio a septiembre.

Canarias, a 9 de septiembre de 2016.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, Ana González González.

9L/PE-2142 De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre alumnos en Educación Secundaria matriculados el curso 16/17 en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 7191, de 13/9/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.6.- De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre alumnos en Educación Secundaria matriculados el curso 16/17 en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.ª Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Número de alumnos en Educación Secundaria matriculados en este curso 16/17 en Gran Canaria en centros públicos y concertados.

En el Parlamento de Canarias, a 12 de septiembre de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.ª Australia Navarro de Paz.

9L/PE-2143 De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre alumnos en Formación Profesional matriculados el curso 16/17 en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 7192, de 13/9/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.7.- De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre alumnos en Formación Profesional matriculados el curso 16/17 en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Número de alumnos en Formación Profesional matriculados en este curso 16/17 en Gran Canaria en centros públicos y concertados.

En el Parlamento de Canarias, a 12 de septiembre de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

9L/PE-2144 De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre alumnos en Bachillerato matriculados el curso 16/17 en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 7193, de 13/9/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.8.- De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre alumnos en Bachillerato matriculados el curso 16/17 en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Número de alumnos en Bachillerato matriculados en este curso 16/17 en Gran Canaria en centros públicos y concertados.

En el Parlamento de Canarias, a 12 de septiembre de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

9L/PE-2145 De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre alumnos en Educación Infantil y Primaria matriculados el curso 16/17 en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 7194, de 13/9/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.9.- De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre alumnos en Educación Infantil y Primaria matriculados el curso 16/17 en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Número de alumnos en Educación Infantil y Primaria matriculados en este curso 16/17 en Gran Canaria en centros públicos y concertados.

En el Parlamento de Canarias, a 12 de septiembre de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

9L/PE-2146 De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre alumnos matriculados en las escuelas oficiales de idiomas el curso 16/17 en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 7195, de 13/9/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.10.- De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre alumnos matriculados en las escuelas oficiales de idiomas el curso 16/17 en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Número de alumnos matriculados en las escuelas oficiales de idiomas en este curso 16/17 en Gran Canaria.

En el Parlamento de Canarias, a 12 de septiembre de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

9L/PE-2147 De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre alumnos matriculados en Infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional en Gran Canaria el curso 16/17, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 7196, de 13/9/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.11.- De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre alumnos matriculados en Infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional en Gran Canaria el curso 16/17, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Ha descendido respecto al curso académico anterior el número de alumnos matriculados en Infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional en Gran Canaria en el presente curso académico 16/17?

En el Parlamento de Canarias, a 12 de septiembre de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

9L/PE-2148 De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre implantación del bilingüismo en el primer ciclo de Educación Infantil, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.
(Registro de entrada núm. 7197, de 13/9/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.12.- De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre implantación del bilingüismo en el primer ciclo de Educación Infantil, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Grado de implantación del bilingüismo en el primer ciclo de Educación Infantil en Canarias.

En el Parlamento de Canarias, a 12 de septiembre de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

9L/PE-2149 De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre implantación del bilingüismo en el segundo ciclo de Educación Infantil, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.
(Registro de entrada núm. 7198, de 13/9/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.13.- De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre implantación del bilingüismo en el segundo ciclo de Educación Infantil, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Grado de implantación del bilingüismo en el segundo ciclo de Educación Infantil en Canarias.

En el Parlamento de Canarias, a 12 de septiembre de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

9L/PE-2150 De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre colegios públicos bilingües, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 7199, de 13/9/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.14.- De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre colegios públicos bilingües, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos colegios públicos bilingües existen en Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 12 de septiembre de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

9L/PE-2151 De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre colegios públicos bilingües en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 7200, de 13/9/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.15.- De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre colegios públicos bilingües en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos colegios públicos bilingües existen en Gran Canaria?

En el Parlamento de Canarias, a 12 de septiembre de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

9L/PE-2152 De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre nuevas infraestructuras escolares para el curso 16/17, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 7201, de 13/9/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.16.- De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre nuevas infraestructuras escolares para el curso 16/17, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Nuevas infraestructuras escolares para el curso 16/17, con descripción de obras e islas.

En el Parlamento de Canarias, a 12 de septiembre de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

9L/PE-2153 De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre espera para incorporación al sistema de la dependencia en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 7202, de 13/9/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.17.- De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre espera para incorporación al sistema de la dependencia en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Número de canarios en espera para ser incorporados al sistema de la dependencia a fecha 31 de agosto del año en curso en Gran Canaria.

En el Parlamento de Canarias, a 12 de septiembre de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

9L/PE-2154 De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre espera para incorporación al sistema de la dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. (Registro de entrada núm. 7203, de 13/9/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.18.- De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre espera para incorporación al sistema de la dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Número de canarios en espera para ser incorporados al sistema de la dependencia en Canarias.

En el Parlamento de Canarias, a 12 de septiembre de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.



Parlamento de Canarias